

1.- Informe de Presidente: El Señor Presidente de esta Compañía agradece la presencia de los señores accionistas e indica que como es de conocimiento de todos ustedes la compañía se encuentra constituida pero nos encontramos en trámite para el permiso de operación, esperando que muy pronto podamos legalizar y trabajar sin ningún inconveniente.

Informe de Gerente: El Señor Gerente de esta Compañía agradece la presencia de los señores accionistas e indica que la compañía se encuentra constituida, esperando que se pueda legalizar y trabajar sin ningún inconveniente con la colaboración de todos ustedes para poder desenvolvemos económicamente en la institución.

2.- Informe del señor Comisario de cuentas: Presenta el Informe correspondiente al 31 de diciembre del 2012. De acuerdo a la Ley de Compañías da a conocer el movimiento económico financiero de la Institución, e indica que todo se encuentra en orden esperando que a partir del presente año ya podamos trabajar como debe ser una Institución dedicada al Transporte Pesado Interprovincial.

3.- Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre del 2012: El departamento contable se presenta con el balance el mismo que pone a consideración y es aprobado por una unanimidad.

4.- Lectura y aprobación del acta: el Señor Presidente concede 10 minutos de receso, luego de la cual por medio de Secretaría procede a dar lectura del acta de la Junta General Extraordinaria del día 22 de junio del 2013, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las 12H10 y sin tener más que tratar el Señor Presidente da por terminado la sesión de Junta General Extraordinaria del día sábado 22 de junio del 2012.



Edison Javier Guallasamín Constante

PRESIDENTE



Emerson Manuel Guallasamín Constante

SECRETARIO DE LA JUNTA